



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-01-2021

RIOVERDE S.L.P. 26 de enero de 2021.  
Asunto: *Invitación a participar.*

C. JOSÉ FRANCISCO VILLEDA SÁNCHEZ  
FRANCISCO I. MADERO #713, C.P. 79610  
COL. CENTRO. RIOVERDE, S.L.P.  
**CONTRATISTA.**

**PRESENTE.**

**ACUSE**

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa **No. SASAR-OP-01-2021** (de acuerdo con el **art. 94** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta **la excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en **el decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico oficial del estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente y eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

**“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**

Página 1 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 19 de febrero del 2021 al 20 de abril del 2021, con una duración aproximada de 61 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 04 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 11:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 05 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 08 de febrero del 2021 a las 10: 00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de la propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

**DOC. I.-** Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y constancia de la Situación Fiscal de la Empresa **actualizada** RFC.

**DOC. II.-** Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOC. III.-** Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financiero 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**).

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.

**ATENCIÓN**  
**ASAR**  
C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ  
DIRECCIÓN GENERAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.  
RUBRICA.

RECIBI 26/Enero/2021  
Jose / co. Viviana Smart

RIOVERDE, S.L.P., A 02 DE FEBRERO 2021.

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ.**

**DIRECTOR GENERAL.**

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS  
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**P R E S E N T E:**

CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO: SASAR-OP-01-2021, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P. **POR ESTE CONDUCTO MANIFESTAMOS EL INTERES QUE SE TIENE POR PARTICIPAR EN DICHA LICITACION Y LA ACEPTACIÓN DE SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

ASI MISMO MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 51 Y 78, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE



ING. JOSE FRANCISCO VILLEDA SANCHEZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-01-2021

RIOVERDE S.L.P. 26 de enero de 2021.  
Asunto: *Invitación a participar.*

C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ CAMACHO  
CALLE MIGUEL HIDALGO #904 C.P.79644  
COL. CENTRO. RIOVERDE, S.L.P.  
**CONTRATISTA.**

**PRESENTE.**

**ACUSE**

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa **No. SASAR-OP-01-2021** (de acuerdo con el **art. 94** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta **la excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en **el decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico oficial del estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente y eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”

Página 1 de 6

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 19 de febrero del 2021 al 20 de abril del 2021, con una duración aproximada de 61 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 04 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 11:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 05 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

12. **Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 08 de febrero del 2021 a las 10: 00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
13. **Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
14. **Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
15. **Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
16. **Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de la propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. **Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
18. **Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
19. **Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

**DOC. I.-** Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y constancia de la Situación Fiscal de la Empresa **actualizada RFC.**

**DOC. II.-** Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOC. III.-** Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financiero 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**).

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.

  
C.P. **GILBERTO MORENO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.

RUBRICA.

# TRAMITES Y OBRAS DE ELECTRIFICACION REAL



VENTA DE MATERIAL ELECTRICO, IMPRESIONES DE PLANOS Y MANIOBRAS DE GRÚA.

**JUAN CARLOS RESÉNDIZ CAMACHO**

R.F.C: RECJ710922712

RIOVERDE, S.L.P., A 02 DE FEBRERO DE 2021.

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ.**

**DIRECTOR GENERAL.**

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS  
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**PRESENTE:**

ME REFIERO A LOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. SASAR-OP-01-2021. PARA REALIZAR LA OBRA "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES".

AL RESPECTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7, MANIFIESTO EXPRESAMENTE LA ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA, PARA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED MI DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE.

C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ CAMACHO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-01-2021

RIOVERDE S.L.P. 26 de enero de 2021.  
Asunto: *Invitación a participar.*

ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
CALLE CENTENARIO No. 523 COLONIA CENTRO  
C.P. 79610, RIOVERDE, S.L.P.  
CONTRATISTA.

**ACUSE**

RECIBÍ: 26/ENERO/2021.

PRESENTE.

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa No. **SASAR-OP-01-2021** (de acuerdo con el art. 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta la **excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **decreto No. 0947** en el cual Se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico oficial del estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente y eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”

Página 1 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES”**
  - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 19 de febrero del 2021 al 20 de abril del 2021, con una duración aproximada de 61 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 04 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 02 de febrero del 2021 a las 11:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 05 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 08 de febrero del 2021 a las 10: 00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de la propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

**DOC. I.-** Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y constancia de la Situación Fiscal de la Empresa **actualizada RFC.**

**DOC. II.-** Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOC. III.-** Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

**"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES"**

Página 3 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

- A) Declaración fiscal anual 2020.
- B) Estado financiero 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

**DOC. IV.-** Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**).

**DOC. V.-** Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)  
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Actualizada)

**DOC. VI. -** El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

**DOC. VII.-** Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

**DOC VIII.-** En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

**DOC. IX.-** Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.

"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES"

Página 4 de 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

**DOC. X.-** Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

**DOC. XI.-** Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

**DOC. XII.-** Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

**DOC. XIII.-** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

**ECONÓMICOS.**

**ECO. I.-**Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

**ECO. II.-**Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

**ECO. III.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

**ECO. IV.-**Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

**ECO. V.-** Presupuesto de Obra.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS  
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610  
TEL. Y FAX (487) 2-06-03 2-29-39 2-52-12

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**No. SASAR-OP-01-2021**

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.



**C.P. GUILLERMO MORENO HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**  
**ADQUISICIONES.**

RUBRICA.

Rioverde, S.L.P. 01 de Febrero de 2021.

**C.P. Gildardo Moreno Hernández.**  
**Director General.**  
**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,**  
**Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las**  
**Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

En respuesta a su carta de invitación a participar en el **proceso de adjudicación directa No. SASAR-OP-01-2021**, para realizar la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO DE MOCTEZUMA A REYES"**. Declaro por la presente que:

Aceptamos la invitación para participar en el proceso de adjudicación directa No. SASAR-OP-01-2021. Y manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí.

Atentamente.



ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.